

**AEKIA S.A.**  
**(Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.)**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera





**Freire Hidalgo**  
auditores s.a.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:  
**AEKIA S.A.**  
(Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.)



### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AEKIA S.A. (Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



**Freire Hidalgo**  
*auditores s.a.*

### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AEKIA S.A. (Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.), al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, 4 de febrero de 2011

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal



**AEKIA S.A.**  
(Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.)

**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
(expresado en miles de dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y sus equivalentes	3	8.718	1.744
Cuentas y documentos por cobrar	4	24.070	16.999
Inventarios	5	15.986	12.681
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>48.774</b>	<b>31.424</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO</b>	6	851	886
<b>OTROS ACTIVOS</b>	7	5.951	5.961
<b>TOTAL</b>		<b>55.576</b>	<b>38.271</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	8	4.063	4.969
Cuentas y documentos por pagar	9	31.474	20.548
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>35.537</b>	<b>25.517</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	10	76	66
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>35.613</b>	<b>25.583</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b> (véase estado adjunto)	11	19.963	12.688
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>55.576</b>	<b>38.271</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	12	15.058	5.194
<b>CONTINGENTES</b>	13	25.207	4.485

Las notas explicativas anexas de 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AEKIA S.A.**  
**(Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.)**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
**(expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Ventas netas:</b>			
Vehículos		170.073	84.731
Repuestos		7.563	4.959
Otros		3.904	1.562
		<u>181.540</u>	<u>91.252</u>
<b>Costo de ventas:</b>			
Vehículos		(151.051)	(77.688)
Repuestos		(4.874)	(3.303)
Otros		(2.441)	(1.119)
		<u>(158.366)</u>	<u>(82.110)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>23.174</b>	<b>9.142</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Administración y Ventas		(6.141)	(3.647)
Financieros		(3.794)	(1.609)
		<u>(9.935)</u>	<u>(5.256)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<b>13.239</b>	<b>3.886</b>
<b>Otros ingresos (egresos)</b>		<u>(67)</u>	<u>208</u>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta</b>		<b>13.172</b>	<b>4.094</b>
Participación a trabajadores	14	(1.976)	(688)
Impuesto a la renta	14	(2.921)	(974)
<b>Utilidad neta</b>		<u><b>8.275</b></u>	<u><b>2.432</b></u>

Las notas explicativas anexas de 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AEKIA S.A.**  
(Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Utilidades Retenidas</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	6.010	755	3.491	10.256
Utilidad neta	-	-	2.432	2.432
Saldos al 31 de diciembre de 2009	7.415	911	4.362	12.688
Capitalización de utilidades	1.189	-	(1.189)	-
Apropiación a reservas	-	243	(243)	-
Distribución de dividendos			(1.000)	(1.000)
Utilidad neta	-	-	8.275	8.275
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>8.604</b>	<b>1.154</b>	<b>10.205</b>	<b>19.963</b>

Las notas explicativas anexas de 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AEKIA S.A.**  
(Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

<b>Flujo de operaciones:</b>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Utilidad neta</b>	8.275	2.432
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>		
Provisiones	156	379
Depreciación	<u>204</u>	<u>192</u>
	360	571
<b>Operaciones del período:</b>		
Documentos y cuentas por cobrar	(7.071)	(4.350)
Inventarios	(3.446)	(3.545)
Obligaciones financieras	(906)	2.084
Cuentas y documentos por pagar	10.926	4.455
Jubilación Patronal y Desahucio	<u>(5)</u>	<u>(1.356)</u>
	(502)	(1.356)
<b>Efectivo provisto por flujo de operaciones</b>	8.133	1.647
<b>Flujo de inversiones:</b>		
Propiedades y equipo, neto	(169)	(28)
Otros activos	<u>10</u>	<u>(1.753)</u>
	(159)	(1.781)
<b>Efectivo utilizado en flujo de inversiones</b>	(159)	(1.781)
<b>Flujo de financiamiento:</b>		
Obligaciones financieras a largo plazo	-	(537)
Dividendos pagados	<u>(1.000)</u>	<u>-</u>
	(1.000)	(537)
<b>Efectivo utilizado en flujo de financiamiento</b>	(1.000)	(537)
<b>Incremento (disminución) del flujo de fondos</b>	6.974	(671)
<b>Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes</b>	<u>1.744</u>	<u>2.424</u>
<b>Saldo final de efectivo y sus equivalentes</b>	<u>8.718</u>	<u>1.753</u>

Las notas explicativas anexas de 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AEKIA S.A.**  
**(Una subsidiaria de Beesroy Investment LLC.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
**(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 18 de agosto de 2000, bajo la denominación de SERPROAUTO S.A. en la ciudad de Quito. Con fecha 11 de octubre de 2000, cambia su denominación a AEKIA S.A., lo cual fue autorizado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00Q.IJ2959, del 18 de octubre de 2000. Su objeto social principal es la importación y comercialización de vehículos y repuestos y servicio post venta.

Con fecha 8 de febrero de 2010 Empronorte Overseas Inc., notificó a la Compañía que cedió la totalidad de las acciones de su propiedad a favor de Beesroy Investment LLC.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Bases para la preparación de los estados financieros**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continúa)

<b>Año de implementación</b>	<b>Grupo de compañías que deben aplicar</b>
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Corresponde a la Compañía la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio 2011, siendo su período de transición el año 2010.

**2.2. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.3. Efectivo y sus equivalentes**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en bancos.

**2.4. Provisión para cuentas incobrables**

La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

**2.5. Inventarios**

Los inventarios de vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El costo de ventas de los inventarios de repuestos se determina mediante el método promedio y de los inventarios de vehículos al costo específico de compra

**2.6. Propiedades y Equipo**

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)**

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### **2.7. Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo o valor patrimonial proporcional.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones con compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la compañía prepare estados financieros consolidados con sus subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía no consolidó sus estados financieros con los de sus compañías subsidiarias en los años 2010 y 2009.

### **2.8. Jubilación patronal**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la *jubilación patronal* son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

### **2.9. Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.10. Provisión para impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

### **2.11. Reserva legal**

La Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### **2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

### 2.13. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

## NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos nacionales	2.368	1.244
Bancos del exterior	-	-
Inversiones temporales (1)	<u>6.350</u>	<u>500</u>
<b>Total</b>	<b><u>8.718</u></b>	<b><u>1.744</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a 7 certificados de depósito en instituciones financieras locales, que genera rendimientos entre el 0,75% y 5,25% de interés anual, con vencimientos en enero y marzo de 2011. Estos documentos se encuentra garantizando obligaciones de la Compañía con tales instituciones financieras.

## NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes (1)	23.053	15.699
Empleados	267	100
Crédito tributario de renta	-	79
Crédito tributario de IVA	-	77
Anticipo proveedores	537	812
Otras cuentas por cobrar	<u>346</u>	<u>365</u>
Subtotal	24.203	17.132
Provisión para incobrables (2)	<u>(133)</u>	<u>(133)</u>
<b>Total</b>	<b><u>24.070</u></b>	<b><u>16.999</u></b>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a concesionarios de vehículos.

**NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**  
**(Continúa)**

(2) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no ha considerado necesario incrementar la provisión para posibles cuentas y documentos incobrables.

**NOTA 5.- INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vehículos (1)	5.125	4.436
Repuestos (2)	2.372	1.376
Importaciones en tránsito	8.344	6.680
Otros	180	212
Subtotal	<u>16.021</u>	<u>12.704</u>
Provisión para obsolescencia	<u>(35)</u>	<u>(23)</u>
<b>Total</b>	<b><u>15.986</u></b>	<b><u>12.681</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía registra un valor de US\$ 79 mil de vehículos de modelos de años anteriores que en opinión de la Administración si son realizables.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 incluye un saldo de US\$ 59 mil de repuestos de lenta rotación, la Administración no ha considerado constituir provisiones para estos inventarios.

A continuación el movimiento de provisión para obsoletos:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	23	56
Adiciones netas	141	360
Bajas	(129)	(393)
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>35</u></b>	<b><u>23</u></b>

## NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>% anual de depreciación</u>
<b>No depreciable:</b>			
Terrenos	121	121	
<b>Depreciables:</b>			
Muebles y equipo de oficina	90	83	10
Equipos de computación	91	68	33
Vehículos	346	252	20
Instalaciones y adecuaciones	<u>1.196</u>	<u>1.196</u>	10
	1.723	1.599	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(993)</u>	<u>(834)</u>	
<b>Total</b>	<u><b>851</b></u>	<u><b>886</b></u>	

A continuación el movimiento de propiedades y equipo:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	886	1.050
Adiciones netas	169	28
Depreciación del año	<u>(204)</u>	<u>(192)</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<u><b>851</b></u>	<u><b>886</b></u>

## NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones en acciones Cumbrewell (1)	1.144	1.144
Inversiones en acciones Asiauto (2)	3.000	3.000
Aportes futuras capitalizaciones Arrendauto S.A. (3)	270	-
Cuentas por cobrar largo plazo (4)	1.332	1.812
Otras	<u>205</u>	<u>5</u>
<b>Total</b>	<u><b>5.951</b></u>	<u><b>5.961</b></u>

(1) Corresponde al 100% de participación accionaria en la Compañía Cumbrewell, valorado al valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2009.

**NOTA 7.- OTROS ACTIVOS**  
**(Continúa)**

- (2) La Compañía registra una inversión en la empresa ASIAUTO S.A., por un valor de US\$ 3.000 mil, equivalentes al 55,13% de participación, la misma que no ha sido ajustada por el método de valor patrimonial proporcional; el efecto sería un incremento en el patrimonio de la compañía por USD \$ 1.000 mil aproximadamente.
- (3) Corresponde a participación en el capital de Arrendauto S.A., por un valor de US\$ 270 mil. A la fecha de cierre no se ha concluido con el trámite de aumento de su capital.
- (4) Corresponde a porción a largo plazo de cuentas por cobrar a Kmotor S.A y Sociedad Industrial y Comercial EICA. con plazos de 10 y 5 años respectivamente.

**NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

A 31 de diciembre, corresponde a:

<b>Institución</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Sobregiro Contable	218	-
Fininvest Overseas Inc.	-	389
Intereses por pagar	53	32
Banco del Pacífico (1)	1.138	-
Banco Bolivariano (1)	1.362	3.548
Banco Pichincha (1)	1.292	1.000
<b>Total</b>	<b>4.063</b>	<b>4.969</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a préstamos concedidos a tasas entre el 7,50% y 8,95%, y plazos entre 90 y 180 días. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con depósitos a plazo, avales bancarios, prendas comerciales de vehículos, y garantía hipotecaria de bienes inmuebles de propiedad de la Compañía y de su subsidiaria.

**NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Proveedores nacionales (1)	13.571	12.057
Proveedores del exterior (2)	10.276	6.354
Cuentas por pagar relacionadas	330	1.300
Impuestos por pagar	556	74
Otras (3)	6.741	763
<b>Total</b>	<b>31.474</b>	<b>20.548</b>

- (1) Corresponde principalmente a obligaciones con Aymesa S.A. por compra de vehículos ensamblados de la marca Kia.

**NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**  
**(Continúa)**

- (2) Corresponde principalmente a obligaciones con Hyundai Corporation por importación de vehículos marca Kia.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010, incluye principalmente US\$ 1.976 mil de provisión de participación trabajadores, US\$ 1.031 mil de provisión de impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 14); y US\$ 3.400 mil por avales bancarios de concesionarios.

**NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisión jubilación patronal	76	66
Total	<u>76</u>	<u>66</u>

**NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2010, el capital está constituido por 860.442 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 10 cada una.

**NOTA 12.- CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía registra garantías constituidas con hipotecas de bienes inmuebles, avales bancarios, contratos de compra de vehículos y prendas comerciales de vehículos.

**NOTA 13.- CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene operaciones contingentes que corresponde a cartas de crédito por negociar, por un monto de US\$ 25.207 mil.

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA**  
(Continúa)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2010	2009
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	13.172	4.094
Más gastos no deducibles	-	491
Base para participación a trabajadores	13.172	4.585
15% participación empleados (Ver Nota 9)	(1.976)	(688)
Utilidad antes de impuesto a la renta	11.196	3.406
Más gastos no deducibles	488	491
<b>Base imponible</b>	<b>11.684</b>	<b>3.897</b>
25% impuesto a la renta calculado (1)	2.921	974
Anticipo de impuesto a la renta determinado	687	-
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>2.921</b>	<b>974</b>
Retenciones en la fuente del año	(1.811)	(915)
Crédito Tributario años anteriores	(79)	(138)
<b>Impuesto por pagar (Crédito tributario) (Ver Nota 9)</b>	<b>1.031</b>	<b>(79)</b>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó una declaración de anticipo de impuesto a la renta de US\$ 687 mil; y el impuesto a la renta calculado del año es de US\$ 2.921 mil, por lo que esta última cifra es el impuesto causado.

La revisión tributaria del año 2007 determinó valores a pagar por concepto de IVA, ICE e Impuesto a la Renta, la Administración de la Compañía procedió a cancelar la totalidad de los valores.

## NOTA 15.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Kmotor S.A.	5.722	3.206
Asiauto S.A.	7.371	6.133
<b>Total</b>	<u>13.093</u>	<u>9.339</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Aymesa	12.804	11.662
Kmotor	32	8
Asiauto S.A.	127	12
Metrokia	7	1.011
Inmobiliaria Cumbrewell	330	290
<b>Total</b>	<u>13.300</u>	<u>12.983</u>
<b>Préstamos por pagar:</b>		
Fininvest Overseas Inc.	-	389
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>389</u>
<b>Ventas:</b>		
Asiauto S.A.	83.586	45.007
Kmotor S.A.	25.223	13.116
Aymesa	139	111
Otros	1	0
<b>Total</b>	<u>108.949</u>	<u>58.234</u>
<b>Compras:</b>		
Aymesa S.A.	68.264	39.373
Asiauto S.A.	697	106
Kmotor S.A.	210	44
Metrokia	26	1.951
<b>Total</b>	<u>69.197</u>	<u>41.474</u>
<b>Intereses pagados:</b>		
Financiera Union del Sur	-	16
Fininvest Overseas Inc.	15	92
<b>Total</b>	<u>15</u>	<u>108</u>

## NOTA 16.- CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

Con fecha 1 de septiembre de 2004, se suscribe el contrato entre Kia Motors Corporation, una organización existente bajo las leyes de la República de Corea y AEKIA S.A., con una vigencia de tres años, a partir de la suscripción del mismo. El objetivo principal del contrato es designar a AEKIA S.A., como distribuidor exclusivo para la venta de los vehículos y repuestos de Kia Motors Corporation, en el territorio del Ecuador.

**NOTA 16.- CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN  
(Continúa)**

La Compañía entregará la mejor representación de los productos de Kia Motors Corporation y promoverá y desarrollará las ventas de los vehículos en Ecuador, con los más altos niveles de la competencia y de ejecución.

Con fecha 1 de septiembre de 2010 se renueva el contrato con Kia Motors Corporation para la distribución de vehículos marca Kia en Ecuador.

**NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía ha presentado los informes y anexos de precios de transferencia hasta el año 2009.

**NOTA 18.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

**NOTA 18.- REFORMAS TRIBUTARIAS**  
**(Continúa)**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras del exterior; entre otros.

**NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Externos, 4 de febrero de 2011 no se produjeron eventos importantes, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.